

Hacia un Atlas Cartográfico de la ex Frontera: El sistema defensivo del Biobío a través de cuatro lecturas en el tiempo

Arantxa Figueroa P.

Artículo producido a partir de tesis de magister

Profesor guía: Germán Hidalgo

1

Hacia el siglo XVI, los procesos históricos de expansión como la Conquista y la Colonia en los países americanos del sur se dieron, principalmente, a las oportunidades que el territorio en conquista ofrecía. En este contexto, la principal medida adoptada por las monarquías europeas para proteger los lugares recién descubiertos fue la disposición de fuertes y plazas militares en todas sus costas, con el propósito esencial de combatir al enemigo externo. Sólo en dos partes del mundo, el enemigo a combatir fue 'doméstico': en México lo fueron los chichimecas y, en Chile, los mapuche.

Estas infraestructuras fortificadas de defensa fueron fundamentales, no sólo como herramientas para dominar el territorio, sino también como formas oficiales de construirlo. Luego, las tierras al sur de Chile se presentaron como una oportunidad para establecer completo dominio español al sur del continente. Los fuertes que se construyeron fueron, en gran parte, de carácter ribereño, utilizando al río Biobío y sus afluentes para asentarse; esta red es conocida como el 'Sistema Defensivo de La Frontera'. Durante su vigencia, este sistema definió, a partir de su interdependencia con el río y el territorio, diferentes paisajes fronterizos, los que se caracterizaron por responder a la contingencia militar que modelaba esta herramienta de colonización².

Como mecanismo de apropiación territorial, este sistema de fortificaciones se dio principalmente entre los siglos XVII y XIX, siendo definitivamente abandonado a inicios del período republicano; estuvo acompañado en paralelo por diferentes estrategias de colonización, como misiones religiosas, reducciones indígenas o 'escuelas para naturales'. A inicios de 1600, Alonso de Ribera³ determinó la necesidad de establecer una red de fuertes – una primera línea fronteriza – que permitiese asegurar territorio conforme se avanzase hacia el sur. Esta medida fue principalmente impulsada por la gran preocupación que suscitaba la extensión de

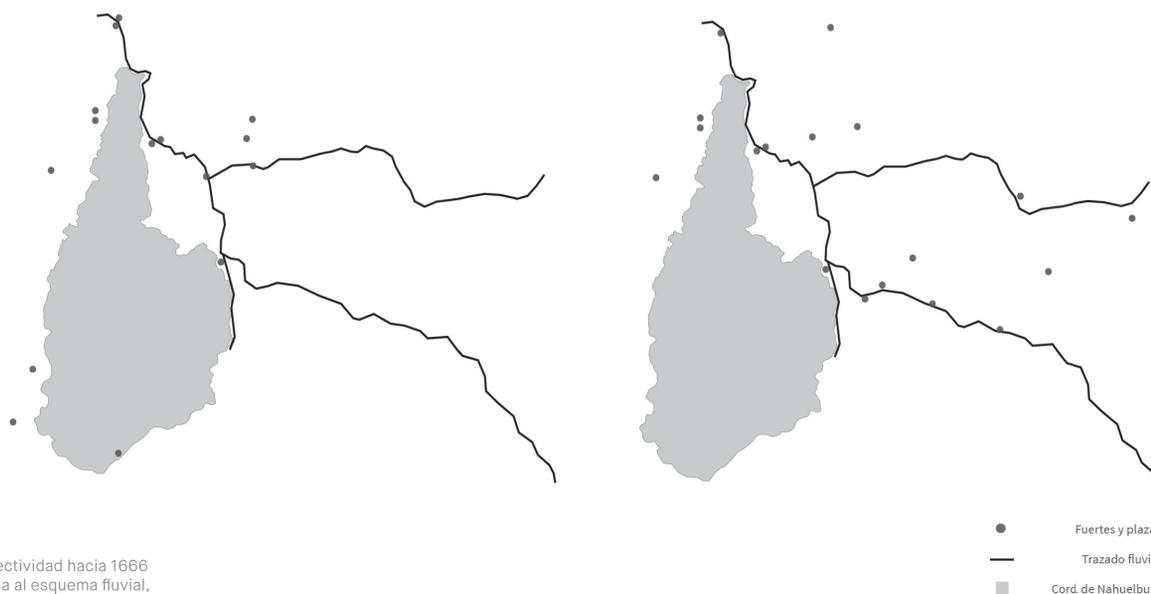


FIG. 01: . Esquemas de organización y conectividad hacia 1666 y 1793. Traspaso del esquema de medialuna al esquema fluvial, A.Figueroa, 2018.

la guerra en Arauco⁴; se fundaron fuertes en zonas especialmente beligerantes como Arauco y Tucapel en 1553, ambos al costado occidental de la cordillera de Nahuelbuta; o fuertes como Purén, al costado sur oriental del mismo cordón montañoso.

Venegas señala a esta forma de colocación como un sistema tipo ‘media luna’⁵. Hacia finales del siglo XVII el sistema defensivo mutó en uno del tipo transversal o fluvial, donde el río Biobío actuó como trazado base para situar nuevas fortificaciones. La creación de fuertes en lugares como Los Ángeles o el nuevo fuerte de Purén en San Carlos, evidenciaban la determinación no sólo de afianzar la línea del Biobío, sino de desplazarla al río Cautín, buscando anclar la red defensiva a los primeros fuertes, fundados a mediados de 1500.

Asentar esta red en territorios históricamente mapuches configuró un potente escenario de intercambio, donde la transición entre ‘frontera’ y ‘territorio fronterizo’ estuvo fuertemente marcada por la aparición de iniciativas que promovieron movilizar la línea fronteriza lo más al sur posible, incentivando el asentamiento definitivo de misiones y reducciones en los tramos meridionales del Biobío⁶. El sistema se compuso por dispositivos tipo atalaya que aseguraban la continuidad de una línea imaginaria de defensa, pero también por fortificaciones no defensivas, cuyo rol en el intercambio con los mapuche y pehuenche fue fundamental para permitir la expansión de la red militar⁷. La visión hispana del territorio en conquista – y su contraparte indígena, de carácter principalmente simbólica – tensionó las dinámicas territoriales entre las fuerzas en disputa, desde la productividad del terreno y su rol en el abastecimiento y permanencia, hasta la relación de uno u otro con los componentes propios del paisaje. La relación del pueblo mapuche con los cursos fluviales los hizo conocidos como la ‘sociedad ribereña’⁸, reconociendo la hidrografía como vías de conectividad más expeditas que los trazados terrestres y, por tanto, generando nuevas dinámicas de movilidad frente al proceso de colonización.

Diversos factores alimentaron la desaparición del ‘Sistema Defensivo de La Frontera’, donde lógicas locales y de escala imperial que operaron sobre esta infraestructura para levantarla, involuntariamente la desarticulaban.

La necesidad constante y creciente de capital humano en los procesos de autodeterminación nacional como la Guerra del Pacífico, promovió el desplazamiento de guarniciones completas hacia las zonas de batalla, que abandonaron consecutivamente los fuertes menos trascendentales en el conflicto fronterizo. Además, los recambios de dinastía trajeron consigo estrategias militares y económicas que no priorizaban la mantención de fortificaciones cuyo costo fuera mayor a su utilidad.

Hacia finales del siglo XIX, todo fortín o plaza fue desechado como elemento defensivo y fueron destinados a la articulación de los poblados

remanentes de la guerra; gran parte de estas fortificaciones dio origen a las principales ciudades y poblados actuales de la región del Biobío y la Araucanía. Junto a esto, la llegada del tren y el telégrafo marcaron un punto de inflexión en las relaciones que el sistema defensivo establecía con los demás agentes en el territorio. La comunicación entre puntos estratégicos de defensa se hizo más expedita, lo que trajo consigo no sólo el cambio morfológico del paisaje fronterizo, sino también la obsolescencia de las cuencas fluviales como sistema de transporte y comunicación entre un fuerte y otro. Las guerras transnacionales por la soberanía territorial no hicieron sino fomentar aún más la persistente obsolescencia del sistema como infraestructura y como estrategia militar, puesto que “[...] es la Frontera que se desgarnece para llevarlos a la defensa de la República en el norte [...] y antes de septiembre de 1879, no quedó ninguna unidad militar en la Frontera”⁹. En este contexto, la dimensión fronteriza del río Biobío se traspasó hasta la República, donde la red fluvial fue de especial interés para el trazado de fronteras político administrativas del Chile republicano. En simultáneo, las escasas ruinas del sistema comenzaron a entablar una relación dicotómica con los espacios que otrora articularon, quedando como remanentes coloniales sin rol, aparente lo que sólo ha reforzado su deterioro material.

Hasta la fecha, se ha determinado que esta red de fuertes estuvo compuesta por al menos un centenar de ellos y, aun cuando varios pueden ser visitados actualmente, sólo cinco cuentan con una protección legal por parte del Estado chileno; ninguna de estas declaratorias incluye al río Biobío o al territorio que los rodea.

II

Existen diversos lugares que tensionan la idea del paisaje como territorio en construcción. No obstante, aquellos de carácter limítrofe son particularmente susceptibles a ello, ya que adquieren un espesor suficiente para conformarse como un elemento activo del territorio y ya no como una mera línea en el espacio. Como síntesis de lo propuesto hasta ahora, parece interesante plantear la existencia de más de un ‘sistema defensivo’, en el sentido de entender al menos dos grandes fases de su interacción territorial, la fase cordillerana – o media luna – y la fase ribereña [FIG. 01].

Si bien el Biobío protofrontera era considerado desventaja antes que beneficio, la estrategia de instalar fuertes a los pies de la Cordillera de Nahuelbuta fue rápidamente modificada, por cuanto este cordón era de muy fácil acceso para los indígenas locales. Con ello, se constataron sus potencialidades como elemento divisorio, el que institucionalizó un espacio fronterizo formal e informal, con dinámica propia y legitimando un lugar de encuentro – y desencuentro – de dos realidades y tradiciones histórico-culturales distintas, pese a ocupar ambas un espacio común¹⁰. Esta articulación entre el río-obstáculo y el río frontera se dio de manera

gradual¹¹ y no sólo encarnó valores propios de una región fronteriza sino que, además, se convirtió en el epicentro de las relaciones interculturales que la colonización produjo, dando paso a nuevas significaciones por parte de la población que habitaba sus riberas. Estos consecutivos significados atribuidos al Biobío lo configuran como un palimpsesto, un producto activado por numerosas acciones que se superpusieron a modo de estratos, en los cuales coexisten en la actualidad diversos vestigios de su ocupación como espacio fronterizo¹². Entenderlo en su proceso de resignificación desde la Colonia hasta el declive del sistema defensivo, permite poner en valor las diversas capas de valoración que ha tenido, promoviendo diversas aproximaciones a un territorio actualmente aún en disputa. Esto exige indudablemente, la aproximación desde la naturaleza intrínseca de este elemento como componente ecológico, donde la preservación y cuidado de sus ecosistemas encarna, en sí mismo, un tipo de patrimonio en constante amenaza.

Sin olvidar que este sistema estuvo compuesto por elementos que en la actualidad son ruinas construidas, es necesario reflexionar sobre el encuentro con ruina, lo que homologa aquello que fue distinto, muchas veces, radicalmente distinto; esto afecta la adecuada valoración de los bienes patrimoniales que heredamos del pasado ya que, al coexistir diversos tiempos, la individualidad de éstos se hace invisible. Casos como el Sistema Defensivo de La Frontera, revelan la problemática que dicha homologación plantea, la que trae consigo la pérdida de capas de información y significación de este patrimonio territorial a lo largo del tiempo.

Conforme a la desaparición de los imperios como sistema político, los conjuntos defensivos quedaron obsoletos, al igual que las estrategias militares que les daban sustento; las piezas fortificadas se convirtieron en ruinas y con ello, la lógica sistémica desapareció totalmente. Este problema, de carácter multiescalar, comparece tanto en la obsolescencia programática de los fuertes como también en la valoración de estas piezas como bienes culturales exclusivamente monumentales. De esta forma, el sistema defensivo, como bien patrimonial, enfrenta una paradoja; por una parte, el territorio fronterizo no ha sido evaluado a través del tiempo, sino sólo en un momento abstracto y único, lo que independiza al sistema de su desarrollo temporal y, además, homologa todas sus interacciones y variaciones territoriales a una concepción atemporal y homogénea de lo que supuso la estrategia de conquista. Por otra parte, los vestigios patrimoniales, afectos a la mirada monumentalista, no han sido evaluados desde su condición sistémica, sino sólo como piezas aisladas. En paralelo, el rol jugado por el río Biobío como articulador de este sistema se ha desdibujado, puesto que en su transición de elemento natural a elemento cultural, ha sido resignificado constantemente.

La desconexión entre ambas escalas y la dificultad actual para entender ‘La Frontera’ como territorio fronterizo, en tanto proceso histórico y cultural,

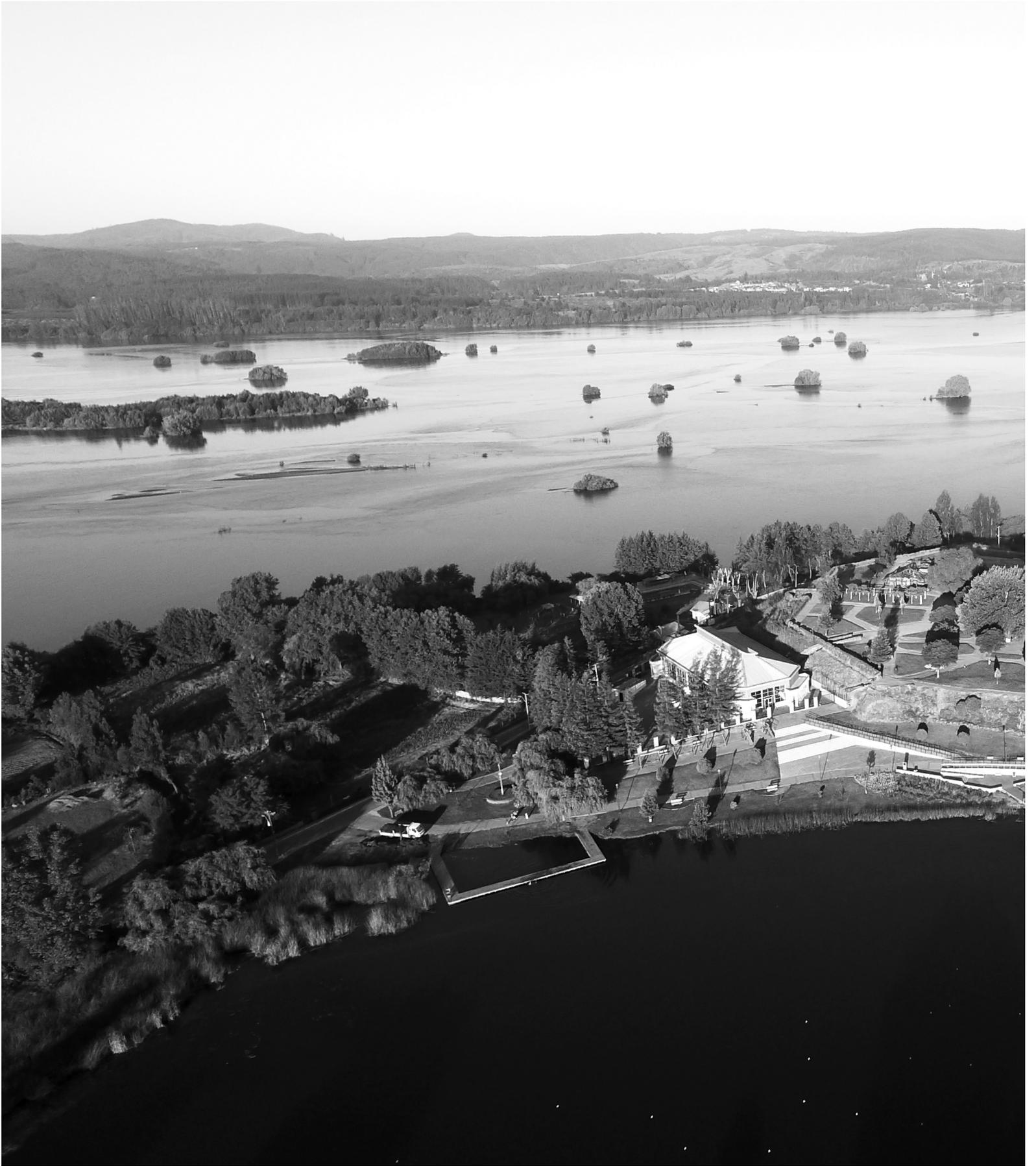




FIG. 02: Vista aérea del fuerte de Santa Juana de Guadalcázar, ribera sur del río Biobío. Pablo Casals, 2017. Fuente: autor.

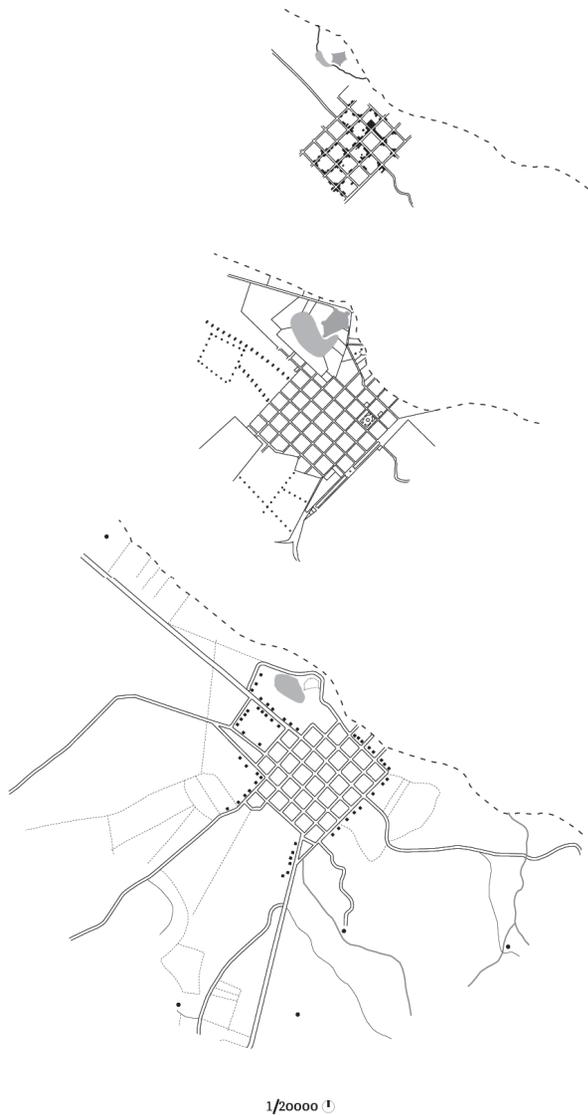


FIG. 03: Evolución histórico urbana del fuerte Santa Juana de Guadalcázar y del poblado al cual da origen, A.Figueroa, 2018.

relega al sistema defensivo a la condición de patrimonio pasivo, lo que tiene por efectos el inadecuado manejo de los vestigios propios del sistema, mediante legislaciones que no incorporan la variable territorial, ello reforzado por la inexistencia de políticas que permitan proteger el patrimonio de escala territorial, quedando, de cierta forma, invisibilizado. Esta insuficiente protección promueve la pérdida irremediable de información sobre el sistema defensivo, acelerando su eventual desaparición. Es esta tensión entre la coexistencia de la dimensión territorial, temporal y patrimonial, la que ilumina la presente propuesta, al reconocer las capas de tiempo que afectan a las actuales ruinas – tangibles e intangibles – del sistema defensivo¹³. Se propone entonces, comprender al sistema de fuertes a partir de capas temporales sucesivas, que articulan la historicidad de su ocupación en el territorio, las que además puedan explicar los diversos fenómenos socio geográficos que lo estructuraron.

Bajo este supuesto, analizar el sistema defensivo supone dos grandes aspectos a considerar: su condición de obsolescencia como herramienta o ruina, y su dimensión física, o condición territorial. En ambas perspectivas, la noción de palimpsesto es particularmente útil para describir el proceso de significación de este bien cultural; este concepto es particularmente útil para evocar las trazas – materiales e inmateriales – asentadas en un territorio a través de la historia, especialmente en relación a los efectos del tiempo sobre dicho lugar¹⁴. Sin embargo, esta yuxtaposición de estratos complica la comprensión de algunos bienes como objetos patrimoniales, por cuanto “cada sucesión parece haber enterrado todo lo que sucedió antes y, sin embargo, ningún estrato está realmente extinto¹⁵. En ese sentido, se hace necesario facilitar la comprensión de estos estratos que coexisten simultáneamente en un mismo lugar. El estudio de estos patrimonios dinámicos – en el sentido de que sólo pueden ser

verificados a través del tiempo – y su caracterización, permite abordar las complejidades de su conservación y manejo, al ilustrar la superposición cronológica de trazas del pasado que permanecen ocultas y donde el territorio, como objeto patrimonial y como soporte de bienes culturales, se puede comprender a través del desagregar las capas que lo conforman.

Entendiendo que una ruina no puede ser segregada en el tiempo y menos en el espacio¹⁶, es evidente que las estructuras territoriales que articulaban ‘La Frontera’ – y que siguen presentes al haber superado las barreras de la caducidad – son parte de la valoración de cada uno de esos fuertes como ruina, en lo individual y en su conjunto. Luego, entender al sistema – y su ruina – como un hecho territorial tipo red para luego preservarlo, permite salvaguardar un conglomerado mayor y más complejo, donde la idea de sistema se transforma en un atributo de las piezas defensivas, porque las cohesionan dentro de un mismo contexto. Los fuertes del sistema defensivo, a pesar de su obsolescencia programática, han activado en su calidad de ruina nuevas configuraciones socioespaciales que, siendo más evidentes en la micro escala, reestructuran el territorio fronterizo y sus componentes. En efecto, casos como el fuerte de Santa Juana de Guadalcázar [FIG. 02, 03], revelan el rol de estructurador urbano que asumieron muchos de los fuertes de La Frontera, cuyo desuso militar los convirtió, de alguna manera, en nuevos hitos dentro de los poblados que los contienen.

Reflexionando sobre la condición territorial del sistema defensivo, es importante considerar que el territorio es objeto patrimonial en tanto proceso y también experiencia patrimonial. Se vuelve trascendental entonces, considerar al paisaje como un sujeto del patrimonio inmerso en la discusión sobre capitales culturales, donde la continua construcción social de un determinado territorio, permitirá que sea susceptible a ser leído como un monumento, natural y no intencionado¹⁷. Es lo que García de Casasola¹⁸ define como el traspaso del monumento al paisaje, donde ahora se incorpora la mirada fenomenológica en el proceso de valoración de un objeto patrimonial, en este caso, el territorio.

En la actualidad, asistimos al reconocimiento de paisajes con valor patrimonial que ya no tienen ni necesitan fundarse en el sentido identitario nacionalista que los caracterizó en el pasado. Así, los patrimonios que son paisaje deben ser reemplazados por paisajes que en sí mismos se transforman en patrimonio, esto por el hecho de ser percibidos, vividos y transformados por las comunidades adjuntas¹⁹. Para Sauer, “la cultura es el agente, el área natural es el medio [...] la fuerza moldeante [del paisaje] radica en la cultura misma”²⁰; con esa afirmación, cabe preguntarse porqué, a pesar de ser receptáculo de valores culturales heredados, el territorio del sistema defensivo ha perdido protagonismo frente a la visión monumentalista que protege a sus ruinas fortificadas.

La Frontera es paisaje, pero también recurso. En cuanto recurso, los procesos productivos de la madera y el desarrollo de energía eléctrica, lo sitúan en un pedestal nacional fundamental para el progreso. En cuanto paisaje, su territorio se ha formado por la intensa relación entre los valores sobre el soporte geográfico del Biobío²¹. Estos antecedentes permiten suponer que si el paisaje fronterizo – como soporte de los fuertes del Biobío – es, efectivamente, un importante recurso natural, su interpretación cultural agrega valor al sistema defensivo como método, pero también como objeto, proceso y sujeto del patrimonio. En ese escenario, el paisaje se transforma en otro atributo de las ruinas defensivas, porque las cohesionan en un contexto en que sus emplazamientos particulares no pueden hacerlo; la ruina en sí misma, no puede ser entendida – ni menos protegida – si su soporte territorial se deja de lado. A pesar de las teorías contemporáneas en los estudios de paisaje y patrimonio, la mirada sobre el sistema defensivo sigue aferrada a conceptos decimonónicos sobre su protección, por cuanto no incluye al territorio que sostiene a cada ruina.

Para comprender este territorio, es necesario visualizarlo; su escala obliga a una primera abstracción de reducir un espacio geográfico a una dimensión muchísimo menor por cuestiones de practicidad. Sin embargo – y aun cuando supone más de una dificultad –, la representación cartográfica es, como herramienta descriptiva, uno de los engranajes más adecuados y pertinentes para vincular una realidad tangible – por ejemplo, una ruina – con el territorio que la soporta, porque no sólo los relaciona, sino que también hace visible esa relación espacio-temporal. Gracias a las capas que la componen, un mapa es otra forma de palimpsesto, donde los sedimentos están enriquecidos de una realidad mucho más técnica y rigurosa, que homologa los hechos representados a un mismo lenguaje gráfico y, aun cuando la estaticidad parece ser su punto débil, un mapa – así como la arqueología – es una especie de ‘máquina del tiempo’²². Haciendo el contraste con lo expuesto, un mapa – o un conjunto de ellos – comparte con la ruina su posibilidad de hacer coexistir, en un único momento, distintos extractos del pasado, permitiendo tejer conexiones entre lo que presenciamos hoy en un territorio y esa misma porción de tierra en otras épocas. El representar un pasado difuso a partir de fuentes documentales de diversa naturaleza, es un proceso al mismo tiempo de creación y recreación de una determinada perspectiva de ese pasado. En ese sentido, construir un mapa requiere, indudablemente, asumir que hay brechas temporales que sólo la especulación e interpretación pueden cubrir. Para ello, la deformación de ciertos hechos en el territorio para poder hacerlos visibles es inevitable, ya que juegan un rol fundamental en el entendimiento de los procesos históricos que les dieron origen y que su dimensión exacta no permite entender²³.

Muchos de los mapas que representan al sistema defensivo se han vuelto un objeto patrimonial en sí mismo, donde el valor de antigüedad le ha ganado a su valor de uso; la construcción de una nueva cartografía que compile la información que

estos documentos entregan, además de enfrentar las complejidades de traducirlos a un único lenguaje común, debe lidiar y resolver el traspaso de este patrimonio una vez que se lo ha codificado. Develar “por un lado, el reconocimiento de estratos temporales que conforman el objeto en el presente y por otro, la incorporación del mismo a una lectura genealógica que construya una teoría de intervención en patrimonio”²⁴.

En consecuencia, una cartografía que busque representar al sistema defensivo, supone enfrentar también la crisis de representación que existe entre la realidad y el imaginario de la zona; además, proveería insumos para resolver la necesidad que hay de decodificar los significados que ambos agentes antrópicos – sociedad chilena y comunidades indígenas – le atribuyen al territorio fronterizo, donde la interacción sociedad-paisaje quede de manifiesto como uno de los valores principales de este patrimonio territorial.

Para enfrentar las paradojas propuestas se pretende entonces utilizar como herramienta la representación cartográfica, la que ilumina ciertas problemáticas que parecían invisibles, al proponer la restitución de un espacio extinto²⁵, a partir de los antecedentes de los que actualmente se dispone. Éstos se presentan como coordenadas que ayudan a situarse en el desarrollo histórico y cultural de este sistema, en tanto herramienta de conquista pero también de negociación con la otredad allí presente. Dicho esto, se propone poner en valor al Sistema Defensivo de La Frontera utilizando la reconstrucción cartográfica como herramienta para desagregar sus capas de información y así, hacer visibles y comprensibles los diversos estratos que conviven en dicho suelo; además, busca reconocer la magnitud y cualidades de este territorio – soporte de una red de fuertes que vinculó a agentes históricos y culturales – para posteriormente poner de relieve dichas lógicas a través de la confección de un conjunto de mapas, como también la forma en éste, en tanto objeto patrimonial, puede proyectarse a futuro. Este compendio revela los momentos fundamentales de este sistema y sus interacciones con el territorio, y particularmente con el río, como hecho geográfico y realidad dada; estos dibujos buscan capturar la complejidad del sistema, de la manera más precisa y rigurosa posible, sin por ello desconocer los vacíos que la falta de ciertos fragmentos documentales supone. Así, el contenido de estos planos es el cruce entre la información documental histórica y empírica disponible en la actualidad, además de la recopilación, selección, estudio y eventual redibujo de las fuentes gráficas primarias a las que se puede actualmente acceder.

Este compendio, al cual se ha denominado *Atlas Cartográfico de la ex Frontera*, se proyecta como un insumo fundamental para, en un futuro próximo, impulsar acciones y estrategias que permitan proteger y salvaguardar este patrimonio territorial. En efecto, las rutas e itinerarios culturales se presentan como instancias que permiten hacer del reconocimiento

del sistema de fuertes, una experiencia de valoración de la coexistencia de diferentes tiempos en el territorio, constituyéndose en poderosos recursos para activar, difundir y proteger los conjuntos de bienes patrimoniales articulados por la dimensión territorial. Es en este escenario donde el material propuesto encuentra su justificación y pertinencia; para efectos del presente texto, se presenta la primera versión de este compendio²⁶.

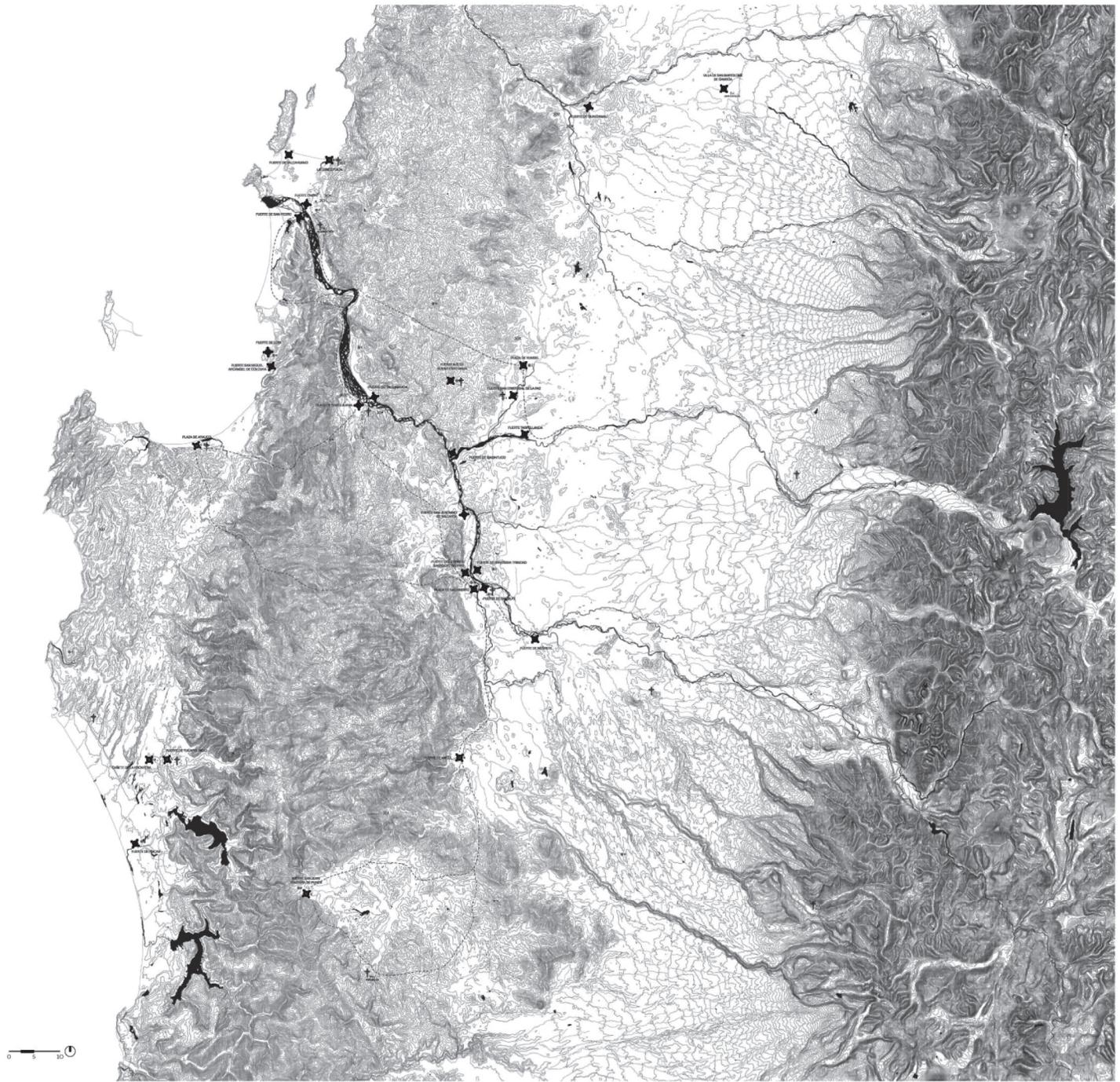
III

Para llevar a cabo lo anterior, fue primordial determinar los momentos o hechos históricos que permiten que este sistema sea llamado de esa forma. Con lo anterior, se proponen – en una primera instancia – cuatro perspectivas, que tienen como objetivo dilucidar ciertas interrogantes que recaen en los actores de este proceso histórico²⁷; por lo anterior, el sesgo metodológico para construir los mapas está dado por la necesidad de incluir elementos – tanto históricos como geográficos – que puedan dar cuenta del esbozo de esta frontera defensiva, en su dimensión temporal, territorial y cultural.

El proceso de reconstrucción cartográfica toma una forma inicial con la recolección, revisión y clasificación de dos tipos de fuente: documentales y directas. De esta forma, se establecieron cruces teóricos entre las fuentes documentales y gráficas primarias, fuentes gráficas secundarias –principalmente reconstrucciones gráficas de investigaciones relacionadas – e información geoespacial actual.

En la etapa de traducción gráfica se organizó, territorial y temporalmente, cada uno de los elementos seleccionados en la etapa anterior; ello permitió la comparencia gráfica de la información propia del sistema defensivo en sus distintos períodos. Para las fuentes o descripciones textuales, se pesquisaron ubicaciones espaciales concretas, valiéndose de referentes explícitos, referencias inferidas o a partir de otros medios de precisión conocida, utilizando más de un método donde fuese posible²⁸. Para el material cartográfico, se recurrió a la geo-proyección²⁹ y el redibujo, utilizando el primero para tratar el material que poseía la mejor resolución y detalle; en segunda instancia, y cuando el método anterior no pudo ser utilizado por falta de puntos referenciales conocidos, se redibujaron las fuentes gráficas primarias con asistencia de proyecciones geográficas actuales, donde se registraron las ubicaciones, punto por punto, de cada elemento graficado en el plano³⁰; uno de los planos sometidos a este proceso fue el de Tomás López, de 1777 [FIG. 04].

Finalmente, se procedió al montaje gráfico de todo el material histórico traducido, además de la información geoespacial actual. En ese sentido, se comprueban ciertas conjeturas que surgen de observar todos los antecedentes al mismo tiempo y luego, se escogen las cuatro lecturas diferentes del territorio fronterizo. Estas lecturas se configuran teniendo en cuenta los agentes del pasado y el



-  Fuerte, fortín o plaza militar
-  Misión religiosa (jesuita o franciscana)
-  Rutas hispanas, s.XVII
-  Batallas
-  Parlamentos

FIG. 05: Perspectiva hispana, s.XVI y XVII, A.Figueroa, 2018.

presente, es decir, tanto la visión hispana e indígena, y su consecuente eco en la actualidad. De esta forma, los cuatro mapas revelan:

a) dos miradas hispanas de la zona (siglo XVII y siglo XIX), ambas con la finalidad de revelar el traspaso del sistema de medialuna al fluvial [FIG. 05, 06]; b) una posible perspectiva indígena, teniendo como base la toponimia y asentamientos registrados en documentos hispanos [FIG. 07]; y c) el panorama actual del territorio donde estuvo el sistema defensivo, buscando poner en evidencia el escenario en que hoy se encuentran los vestigios de 'La Frontera' [FIG. 08]. Con estas perspectivas ya fijadas, se establecieron tres capas principales de información: la realidad geográfica³¹ – común a todas las lecturas propuestas –, los hechos del territorio oficiales³² y por último, la capa que se ha denominado especulativa³³.

Lograr configurar este atlas cartográfico como visor adecuado del sistema defensivo y sus evoluciones, sugiere considerar a futuro una metodología para levantar información del tipo antropológica y social, que para efectos de esta propuesta no ha sido registrada, pero que sin duda constituye parte fundamental del entendimiento de 'La Frontera' como un espacio pluricultural a lo largo del tiempo, además de permitir el levantamiento de ciertos patrimonios inmateriales que nutren la información oficial disponible.

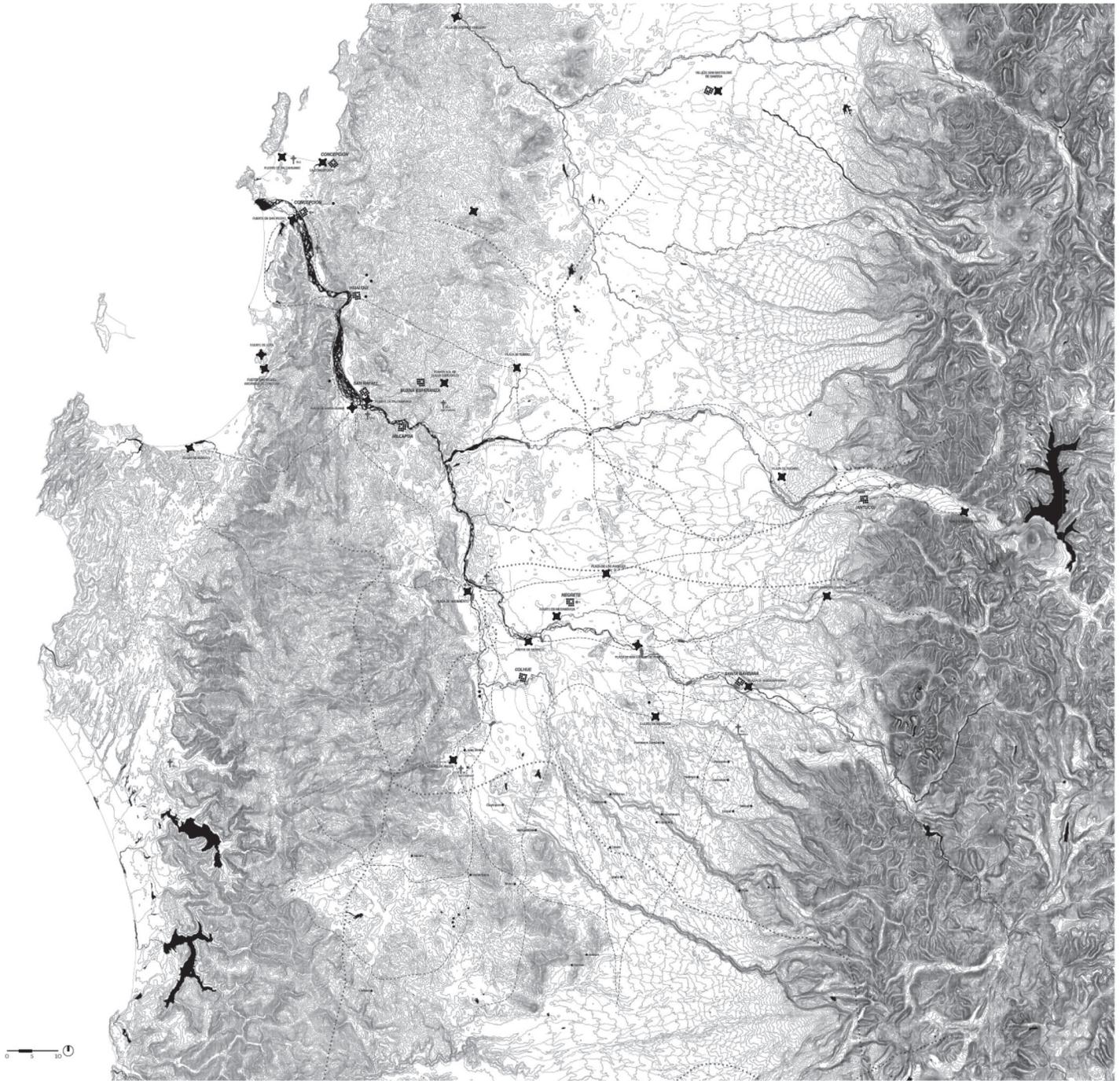
IV

De las cartografías reconstruidas, surge una primera especulación, relativa a la forma que tuvo esta línea fronteriza. Al visibilizar el sistema defensivo presente en más de un período histórico, es posible redefinir el territorio fronterizo ya no como un ideario fijo en el territorio, sino como una especie de 'rastrillo', que permitía incorporar nuevas tierras a la soberanía española. Así, puede aventurarse que una secuencia gráfica donde la brecha temporal entre cada visualización sea menor, podría generar el área geográfica que realmente ocupó el proceso colonial en la zona del Biobío y la Araucanía. Con ello, y sumado a la superposición de este sistema al trazado fluvial de la zona, pueden suponerse ciertas razones para que gran parte de los fuertes al sur del Biobío fueran recién construidos hacia inicios del siglo XIX; estas razones se distancian del componente territorial como factor principal y se alojan principalmente en la capacidad de conquista efectiva del territorio, la que sin duda tenía relación con las fuerzas humanas detrás de esta empresa y sus antagonistas. Si bien el anclaje ribereño facilitaba las cosas, la proximidad de la ribera sur del Biobío al siguiente cauce se traducían en una brecha terrestre casi imposible de defender militarmente por los grupos hispanos.

Por otro lado, surge la reflexión sobre la representación como modo de preservar; representar en un plano ciertos vestigios – y la deformación que dicho hacer visible impone – es quizás la forma más sensata de restaurar y conservar a la vez, por cuanto

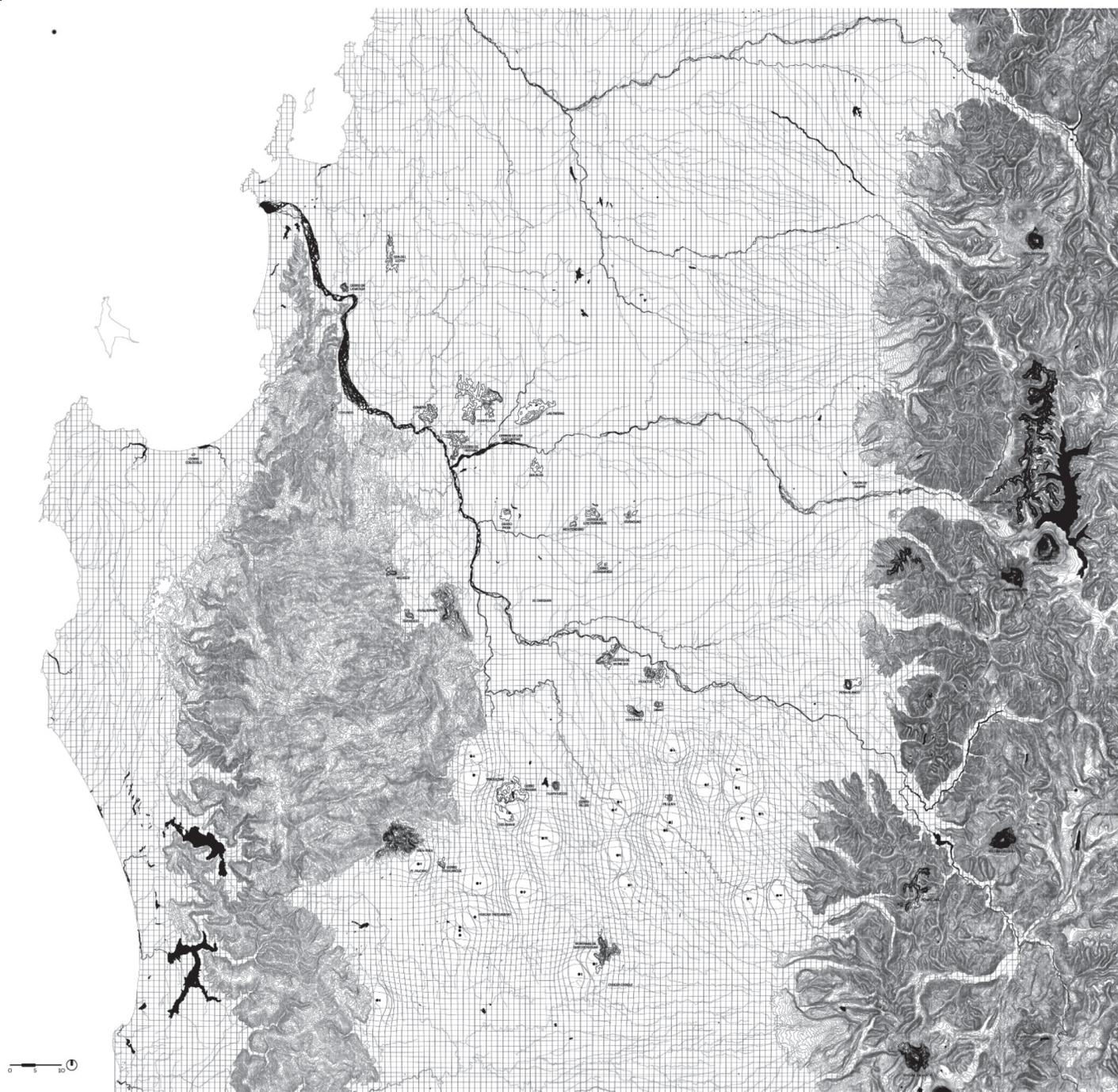
trae a la vida la dimensión espacial de un objeto sin alterarlo, equiparable quizás a la experiencia directa de la ruina. En ese sentido, muchas de las nuevas capas de valoración sobre lo representado se dan a partir de lo contrario, de la no experiencia directa, y por ello, estos vestigios pueden ser valorados por alguien que – todavía – no los conoce en vivo. Esto ayudaría, al menos en parte, a resolver la distinción polar entre conservar o restaurar una ruina al develar la información que la sitúa adecuadamente en su tiempo y en su espacio, estableciendo si es o no necesaria su permanencia y transmisión de los valores que recoge. Al mismo tiempo, el representar cierto patrimonio en un plano, lo convierte en un objeto con vida propia, permitiendo desentrañar características del bien patrimonial que la experiencia directa con él no puede, pero además, generando información que sólo sus abstracciones internas posibilitan.

Con lo anterior en mente, entender el rol de la otredad en épocas anteriores a la actual, permite comprender los procesos históricos desde perspectivas actualmente invisibles y no únicamente desde la posición propia del discurso autorizado. Al incluir el patrimonio y las ruinas de la otredad en la propia definición de patrimonio cultural – como lo propone el *Atlas Cartográfico de la ex Frontera* en su sección especulativa – debe aceptarse el desafío y obligación de gestionarlas en el presente, es decir, protegerlas, preservarlas y estudiarlas; así como ampliar el concepto de patrimonio garantiza pluralidad, multiculturalidad, diversidad y multilocalidad, debemos responsabilizarnos por él y garantizar la conservación de este patrimonio ampliado³⁴. El atlas busca conformarse como un antecedente fundamental para el desarrollo de estas acciones de puesta en valor, poniendo de relieve la urgencia por nuevos y mejores lineamientos legales que el patrimonio territorial nacional exige; persigue evidenciar el rol del territorio – como testigo permanente – en la existencia misma de un bien patrimonial. Entendiendo la magnitud y escala que estas acciones implican, esta primera propuesta cartográfica interpela el entendimiento actual que se tiene de los fuertes como bienes heredados del pasado. Su posterior desarrollo permitiría, de manera concreta y acotada, sentar las bases para legislaciones mencionadas, las que puedan proteger tanto el patrimonio de escala territorial, como aquellos vestigios cuya fragilidad encarna tanto consenso como diseño respecto a su valoración como patrimonio.



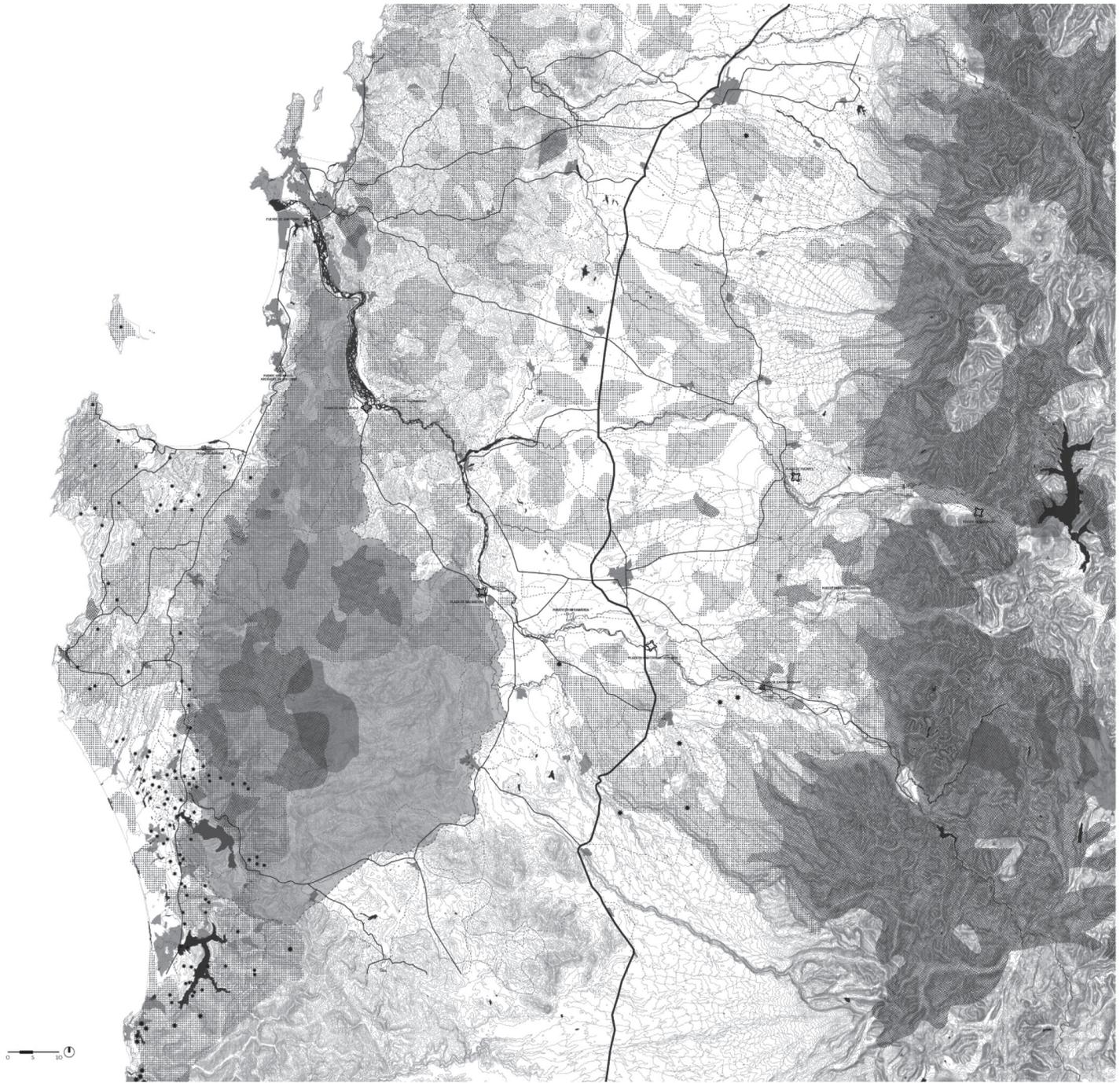
-  Fuerte, fortín o plaza militar
-  Misión religiosa (jesuita o franciscana)
-  Rutas hispanas, s.XVII
-  Batallas
-  Parlamentos

FIG. 06: Perspectiva hispana, s.XVIII y XIX, A.Figueroa, 2018.



- Área de influencia indígena
- Relieves geográficos significativos, 1777 y 1863.
- Asentamientos indígenas, 1863.

FIG. 07: Perspectiva indígena, plano especulativo en base a la transcripción del plano de López (1777) y el plano de Thompson (1863), A.Figueroa, 2018.



- | | | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------|
|  | Vestigios visibles de fortaleza |  | Plantaciones forestales |
|  | Ubicación exacta de fortaleza |  | Comunidad indígena censada |
|  | Posible ubicación de fortaleza° |  | Títulos de Merced |
|  | Ciudades y poblados |  | Conectividad nacional - Ruta 5 |
|  | Reservas Nacionales | | |

FIG. 08: Perspectiva territorial actual, A.Figueroa, 2018.

NOTAS

1. GUARDA, Gabriel. *Flandes Indiano: las fortificaciones del Reino de Chile, 1541-1826*. (Santiago: Ed. Universidad Católica de Chile, 1990).
2. Insertos en un contexto de mayor escala, cada fuerte tuvo un funcionamiento que dependía de lógicas de conquista, donde su rol dentro del sistema se zanjó a partir de la contingencia territorial; fuertes de diversas materialidades y dimensiones convivieron en un mismo suelo.
3. Alonso de Ribera impulsa bajo su período como gobernador, tácticas para lo que denominó 'Guerra Defensiva'.
4. "La guerra de Arauco consumía todo lo que producía la capitania, más de 212.000 ducados anuales que enviaba el Virreinato del Perú [...] Chile costaba a España más soldados y dinero que la conquista de toda América." En FERRANDO, Ricardo. *Y así nació La Frontera. Conquista, guerra, ocupación, pacificación. 1550-1900*. (Temuco: Universidad Católica de Temuco, 2012), 224.
5. El término 'media luna', según se infiere, hace mención a la forma que adquirió en un comienzo la red de fortificaciones del Biobío, las que se emplazaron inicialmente en la zona norte, centro y sur de las laderas occidentales de la Cordillera de Nahuelbuta, en la zona de Arauco. Conforme se avanzó en la Conquista, esta media luna intentó replicarse en el lado oriente, pero la resistencia y ataques indígenas impulsaron la refundación de los fuertes siniestrados hacia la zona centro de la región. Ver VENEGAS, Fernando. *De Talca-Mawida a Santa Juana. Despliegue Histórico de una localidad en la Frontera del Biobío (1550-1980)*. (Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso, 2014).
6. FERRANDO, Ricardo. *w...*, 293
7. En paralelo, la abolición del comercio de indios esclavos en 1683 acabó con el mayor incentivo de la guerra, incidiendo en la intensificación del trueque de especias y del mestizaje.
8. BENGUA, José. *Historia de los antiguos mapuches del sur. Desde antes de la llegada de los españoles hasta las paces de Quilín*. (Santiago de Chile: Catalonia, 2007), 30.
9. FERRANDO, Ricardo. *Y así nació La Frontera...*, 528.
10. ALBIZÚ, Francisco. "Indígenas en Chile: entre el río, la ficción y la nación". *Babel*, vol. 19 (2009), 93
11. En ese contexto, 'La Frontera' se dividió en la Baja y Alta Frontera. La primera corresponde a su travesía por el llano central hasta la costa de Arauco; estos espacios estaban destinados para la ubicación de misiones religiosas y reducciones indígenas. Mientras, la segunda recorre la cordillera andina, a partir del nacimiento del río Biobío en los lagos Galletué e Icalma; se caracterizó por el fuerte intercambio comercial con las comunidades pehuenches. Es interesante notar que las fronteras hispanas se contraponen a las fronteras indígenas las que, al contrario, van de norte a sur y dividen a la población según su ubicación territorial (costa, centro, cordillera) en Chile y su extensión en Argentina.
12. CORBOZ, André. "El territorio como palimpsesto". En Á. M. Ramos (Ed.). *Lo urbano en 20 autores contemporáneos*. (Barcelona: Edicions UPC, SL., 1983 [2004]), 25.
13. Para intentar una lectura de conjunto completa y adecuada del Sistema Defensivo de La Frontera y así reconectar la dimensión territorial con su correlativa temporal, es necesario considerar la multiplicidad de fragmentos históricos y culturales que se engranan a dicho territorio.
14. BARTOLINI, Nadia. "Critical urban heritage: from palimpsest to brecciation". *International Journal of Heritage Studies* no. 5, vol. 20 (2014).
15. DILLON, Sarah. "Reinscribing De Quincey's palimpsest: the significance of the palimpsest in contemporary literary and cultural studies". *Textual Practice* no. 3, vol. 19 (2005): 243-263.
16. PIZZA, Antonio. "El patrimonio histórico entre el tiempo de las ruinas y las ruinas del tiempo". En C. Guerra de Hoyos (Ed.). *Temporalidades contemporáneas: incluido el pasado en el presente* vol. 29, (2012), 63.
17. Es importante destacar que esta construcción no es única ni estática. Luego, el paisaje se configura constantemente en base al palimpsesto de significados que puedan serle atribuidos.
18. GARCÍA, Marta. "Mobilis in mobili, moviendo el tiempo pasado". En C. Guerra de Hoyos (Ed.). *Temporalidades contemporáneas: incluido el pasado en el presente* vol. 29, (2012): 90-101.
19. GÓMEZ-MENDOZA, Josefina. "Del patrimonio a los paisajes patrimonio". *Documents d'Anàlisi Geogràfica* no. 1, vol. 59 (2013), 13.
20. SAUER, Carl. "La morfología del paisaje". *Polis*, Revista de la Universidad Bolivariana, no. 15, vol. 5 (2006), 16.
21. Las nuevas significaciones – no relativas a lo fronterizo– se darán conforme esta estructura militar quede obsoleta. Es curioso notar que, aun cuando tuvo radical importancia en la historia de Chile y su gesta como nación, la idea de 'frontera' poco resuena en el imaginario actual.
22. PIAZZINI, Carlo. "Arqueología: una máquina del tiempo para una prehistoria del presente". En C. Guerra de Hoyos (Ed.). *Temporalidades contemporáneas: incluido el pasado en el presente*, vol. 29 (2012), 68.
23. HIDALGO, Germán, ROSAS, José, STRABUCCHI, Wren. "La representación cartográfica como producción de conocimiento. Reflexiones teóricas en torno a la construcción del plano de Santiago de 1910". *Revista ARQ* 80 (2010), 67.
24. GARCÍA, Marta. "Mobilis in mobili...", 91.
25. HIDALGO, Germán, et. al.. "La representación cartográfica...", 64.
26. La investigación que exige el atlas propuesto está pensada desde la interdisciplina, ya que se requiere de aproximaciones específicas a los diferentes elementos que cada mapa propone levantar, además de la pesquisa acuciosa de todos los elementos culturales que puedan nutrir el reconocimiento del sistema.
27. En efecto, un levantamiento exhaustivo de espacios sociogeográficos indígenas a partir de sus propias colaboraciones, visibilizaría una otredad que incluso el día de hoy, se la considera más una fuerza antagonista que un agente activo en el territorio.
28. En casos donde las citas textuales refieren a lugares dando poca o ninguna precisión de su ubicación, se utilizaron georreferencias actuales que respondieran a dichas características y nombres, esto apoyado por las descripciones encontradas en el *Diccionario Geográfico de la República de Chile*, de Francisco Solano.
29. Es interesante destacar que este método fue validado empíricamente, ya que se pudo comprobar que la deformación arrojó un gran ajuste de elementos – en ocasiones con asombrosa precisión – al relieve geográfico actualmente levantado.
30. Esta técnica, a pesar de ser más imprecisa que la geoproyección, fue particularmente útil para determinar una primera ubicación de batallas, parlamentos y otros elementos de la cotidianidad hispana, además de la localización de hitos indígenas complementados por fuentes documentales escritas.
31. Esta capa corresponde al entorno geográfico donde se instala el sistema defensivo; aquí se incluyen ríos, vados, zonas de montaña, boquetes, bosques, entre otros. Se ha dibujado en base al levantamiento topográfico oficial, obtenido del procesamiento de imágenes *raster* de la región del Biobío.
32. Este estrato corresponde a la ubicación territorial y temporal de los numerosos asentamientos fundados en la zona por españoles y chilenos, como fuertes, plazas y poblados, incluyendo también acontecimientos y procesos históricos ocurridos en torno al sistema defensivo o relevantes para éste. Aquí se consideran hechos específicos como batallas y parlamentos, además de ciertos elementos cotidianos como molinos hidráulicos, puentes o cruces, misiones religiosas, entre otros.
33. Ésta última propone elementos en base a supuestos sobre la comunidad indígena y lo que se ha representado al respecto; en ese sentido, el plano que retrata la Frontera en 1863 ha sido considerado clave, por cuanto revela toponimias e hitos indígenas con la mayor precisión hasta el momento. La maqueta de este plano es una interpretación de tales eventos.
34. CRIADO-BOADÓ, Felipe. "La memoria y su huella. Sobre arqueología, patrimonio e identidad". *Claves de Razón Práctica*, no. 115 (2001), 40.